

Con fundamento en el artículo 25 fracciones I y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se procede a realizar el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación Pública Nacional **No. IMOVEQR00/LPN/008/2025** relativa a la **Adquisición de Formas Valoradas**, por lo que se levanta la siguiente:

### ACTA

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:10 horas del día 31 de marzo de 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Machuxac, Lote 6, Manzana 376 Esq. Av. Magisterial, Fraccionamiento Proterritorio, C.P. 77086, los servidores públicos y los licitantes participantes, cuyos nombres aparecen al calce de este documento, con el objeto de participar en el acto, presidido por la Lic. Candelaria del Rosario Ríos Villacis, Subdirectora de Administración y Coordinación de Archivos del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, quien fue designada para tal efecto por la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz, la Lic. Candelaria del Rosario Ríos Villacis, Subdirectora de Administración y Coordinación de Archivos, manifiesta a los presentes lo siguiente:

- **Coformex, S.A. de C.V**
- **Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.**

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera inciso d) presentación y apertura de proposiciones, de las bases de la licitación, previo a la recepción física del sobre que contiene la propuesta técnica y económica de los licitantes asistentes, la convocante procedió a verificar en la página de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo (SABGOB) si las empresas antes mencionadas se encuentran o no inhabilitadas.

Derivado de la revisión antes descrita, misma que fue realizada a través de la página electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/registro-del-padron-de-contratistas-y-proveedores-sancionados/> se hizo constar que los participantes no se encuentran inhabilitados por parte de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de las bases, en este acto se procede a la recepción de las propuestas de los licitantes:

- **Coformex, S.A. de C.V**
- **Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.**

Acto seguido se llevó a cabo la apertura del sobre de las propuestas técnicas presentadas, verificando que cumplan con lo dispuesto en las bases de licitación.

Es aceptada la propuesta técnica del licitante, para su revisión y análisis detallado:

- **Coformex, S.A. de C.V**



No es aceptada la propuesta del licitante:

- **Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V**

De acuerdo con lo señalado en la cláusula novena, que a la letra dice "Causas de descalificación de los licitantes", **inciso a)** cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la junta de aclaraciones, toda vez que no presento comprobante de Domicilio solicitado en la cláusula Cuarta. De la forma de Integrar las Propuestas, a.2. Requisitos Técnicos, numeral VIII Curriculum Empresarial, Inciso 2. en la propuesta configurándose así la causa de descalificación.

Posteriormente se abrió el sobre de la propuesta económica del licitante que cumplió con los requisitos solicitados en la propuesta técnica.

Es aceptada la propuesta económica del licitante, para su revisión y análisis detallado, misma que se detallan a continuación:

**Coformex, S.A. de C.V;** presentó y por ende se recepciona cheque de garantía de seriedad de la propuesta por la cantidad de **\$36,540.00** (Son: Treinta y seis mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) con el cheque cruzado del Banco Nacional de México, S.A. integrante del grupo financiero **Banamex**, número 0021001 y la propuesta económica por un importe total de la proposición de **\$730,800.00** (Son: Setecientos treinta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) con I.V.A al 16% incluido.

Cotiza la partida: Única.

Acto seguido los servidores públicos y los licitantes participantes, proceden a rubricar las propuestas técnicas y económicas recibidas.

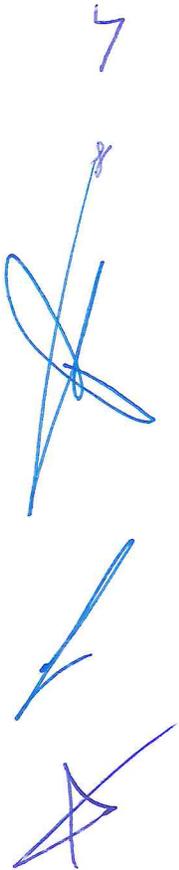
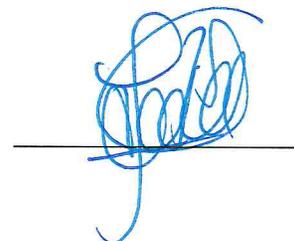
En uso de la voz la **Lic. Candelaria del Rosario Ríos Villacis**, Subdirectora de Administración y Coordinación de Archivos, hace del conocimiento de los presentes que el Fallo correspondiente a la presente licitación, será el día **01 de abril del 2025**, a las **13:01** horas, en la sala de juntas del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 10:25 horas del mismo día de su inicio, para constancia y efectos legales inherentes, firmando de conformidad el presente documento quienes intervinieron:

**Por el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo**

Firmas

**Lic. Candelaria del Rosario Ríos Villacis.**  
En representación de la Directora de Administración, Finanzas y de Archivos, de conformidad con el oficio No. IMOVEQROO/DAFA/244/2025.





**Lic. Luis Ángel Canche Quintal**

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de conformidad con el oficio No. IMOVEQROO/DAFA/SACA/DRMSG/373/2025

**Lic. José Roberto Castro Peraza.**

En Representación del Director de Inspección, Supervisión y Vigilancia.

**C. Diana Zaa'zil Briceño Basto**

En representación del Encargado de la Dirección de Asuntos de Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con el oficio No. IMOVEQROO/DAJUTAIPPDP/311/2025.

**Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**

Oficio de Invitación  
No. IMOVEQROO/DAFA/149/2025

\_\_\_\_\_ No Asistió \_\_\_\_\_

**Licitantes**

C. José Luis Almaraz Zavala  
En representación de **Coformex S.A. de C.V.**

C. Berenice Pérez Figueroa  
En representación de **DLV Grupo Industrial S.A. de C.V.**

**Nota:** Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/008/2025, de fecha 31 de marzo de 2025.